

De publicación inmediata: 1/29/2017 GOBERNADOR ANDREW M. CUOMO

EL GOBERNADOR CUOMO ANUNCIA LÍNEA TELEFÓNICA GRATUITA PARA PROTEJER A REFUGIADOS E INFORMAR SOBRE PERSONAS QUE SE CREEN ESTÁN DESAPARECIDAS O DETENIDAS

La nueva línea telefónica gratuita ha sido creada para ofrecer asistencia en los aeropuertos de Nueva York a refugiados en condición de vulnerabilidad

Sírvase llamar al 1-888-769-7243 para informar sobre sus seres queridos que se creen están desaparecidos o detenidos y se hallaban a bordo de vuelos que llegaron al estado

El gobernador, Andrew M. Cuomo, anunció hoy el lanzamiento de una línea telefónica gratuita confidencial, con el propósito de que los neoyorquinos informen sobre familiares, amigos o colegas que se creen están desaparecidos o detenidos y se hallaban a bordo de vuelos que llegaron al estado. La línea telefónica gratuita reafirma los esfuerzos del Estado para proteger los derechos de los neoyorquinos, sus familiares y seres queridos. De igual manera, esta línea telefónica les permite a aquellas personas en condición de extrema vulnerabilidad, notificar al Departamento de Estado. El Gobernador hizo el anuncio en la Ciudad de Nueva York, durante una conferencia de prensa.

Al respecto, **el gobernador Cuomo expresó lo siguiente:** «Como neoyorquinos que vivimos a la sombra de la Estatua de la Libertad, le damos la bienvenida a los nuevos inmigrantes y celebramos su arribo como fuente de energía para revitalizar nuestro estado. Nos aseguraremos de que Nueva York siga siendo un faro de esperanza y oportunidad; con este fin, trabajaremos para proteger los derechos de quienes buscan refugio en el Estado de Nueva York».

Se insta a los neoyorquinos que hayan experimentado problemas relacionados con la desaparición, detención de sus seres queridos o restricción para viajar, debido a las recientes acciones federales, llamar a la línea telefónica gratuita del Departamento: 1-888-769-7243. La línea telefónica gratuita estará funcionando las 24 horas del día, los siete días de la semana, y además, contará con servicios de traducción.

El lanzamiento de la línea telefónica gratuita sigue a la acción tomada por el Gobernador con relación a los refugiados que fueron detenidos en los aeropuertos de todo el Estado. El Gobernador le ordenó a la Autoridad Portuaria, al Departamento de Estado y a su Oficina de Asesoría Jurídica, trabajar mancomunadamente en la búsqueda de alternativas legales, con el objetivo de ayudar a las personas detenidas en los aeropuertos de Nueva York, y además, garantizar que los derechos de los refugiados sean protegidos de acuerdo a la ley.

De la misma manera, el Gobernador recientemente lanzó la creación del Grupo Operativo del Estado de Nueva York sobre Crímenes por Odio. Este grupo está conformado por miembros de la Policía del Estado de Nueva York y la División de Derechos Humanos del Estado de Nueva York, con el propósito de investigar crímenes por odio y de llevar a cabo programas de divulgación en la comunidad, y así, poder educar a los neoyorquinos sobre sus derechos. El Grupo Operativo y los fiscales locales funcionarán de manera coordinada para proveer el apoyo necesario para llevar a juicio casos de crímenes por odio. Algunos investigadores del Grupo ya se han involucrado recientemente en investigaciones de crímenes por odio, entre las cuales, cabe mencionarse la investigación sobre las esvásticas encontradas en diferente partes del estado.

Además, el Gobernador anunció a principios de este mes la creación de un nuevo Consejo Asesor para el Entendimiento entre Religiones. El Consejo, liderado por el cardenal Dolan, ayudará a lograr un mayor entendimiento y tolerancia entre todas las religiones y culturas, fomentar la comprensión y la inclusión, y así, lograr reforzar los esfuerzos estatales encaminados a proteger a todos los neoyorquinos.

###

Noticias adicionales en <u>www.governor.ny.gov</u>
Estado de Nueva York | Cámara Ejecutiva | <u>press.office@exec.ny.gov</u> | 518.474.8418